



XI Congreso Internacional de la AEHE  
4 y 5 de Septiembre 2014  
Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF)  
Madrid

**Sesión: La industria del gas en la España Contemporánea  
(Siglos XIX-XXI)**

**Título de la comunicación: Empresas extranjeras de gas en España: un análisis de caso**

**Autor/es: Alberte Martínez**

Filiación/es académica/s: Universidade da Coruña

Dirección electrónica de contacto: [almalo@udc.es](mailto:almalo@udc.es)

## **Empresas extranjeras de gas en España: un análisis de caso**

Sesión 14. La industria del gas en la España Contemporánea (Siglos XIX-XXI)

*XI CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE  
HISTORIA ECONÓMICA  
Madrid, 4-5 septiembre 2014*

Alberte Martínez  
[almalo@udc.es](mailto:almalo@udc.es)  
Universidade da Coruña

### **Resumen**

El trabajo analiza el comportamiento de Madrileña de Gas como ejemplo de la actuación del capital extranjero en el sector servicios. Se ponen de manifiesto varios rasgos comunes a este tipo de inversiones. Por un lado la especialización sectorial, en este caso de los franceses en el gas, aprovechando la experiencia adquirida. En segundo lugar su interés en los mercados de las grandes ciudades (Madrid). El respaldo bancario extranjero (Crédit Mobilier) permite el acceso fluido a la financiación parisina en una actividad intensiva en capital. La conexión francesa facilita la transferencia tecnológica y la gestión de las instalaciones. Durante la fase del monopolio la empresa se expande, tanto en Madrid como en provincias, y obtiene buenos resultados. La competencia eléctrica significa el inicio del declive, agravado por el peso del servicio de la deuda, el deterioro del tipo de cambio y la renegociación a la baja de las tarifas. Finalmente, el contexto nacionalista de la primera posguerra mundial propicia su venta a grupos eléctricos españoles.

El capital extranjero ha desempeñado un papel relevante en la puesta en marcha de las infraestructuras de los países periféricos. A escala internacional se ha producido una cierta especialización en determinados sectores por parte de algunos países. En este sentido, los británicos han sido líderes en las telecomunicaciones, especialmente el telégrafo, el abastecimiento de agua y el tranvía de sangre. Por su parte, los franceses se impusieron, en pugna con los británicos, en la industria del gas. Los belgas, mientras tanto, fueron hegemónicos en el tranvía eléctrico, respaldados por los alemanes, líderes en la electricidad. Estas orientaciones estuvieron marcadas por ventajas comparativas derivadas de procesos históricos de aprendizaje.

España, país perteneciente a la periferia mediterránea, no resultó ajena a esta dinámica. Aquí también la construcción y gestión de los servicios públicos en muchas ciudades, en especial en las más grandes, fue obra de empresas foráneas. En el caso concreto del gas la presencia francesa fue abrumadora. No obstante, y fuera de estas afirmaciones genéricas, todavía sabemos muy poco de las características, comportamiento y resultados de estas empresas<sup>1</sup>. Ello está en relación con la escasa

---

<sup>1</sup> Entre los escasos trabajos dedicados a estas cuestiones se pueden citar los de Arroyo (2002a) o Matos (2005). En general, sobre el capital extranjero en España, ver, entre otros, Broder (1981, en especial pp. 1683-1698 sobre Madrileña de Gas), Costa (1983), Tortella (2000). Una visión pionera y sintética sobre la industria del gas en España, en Sudriá (1983).

disponibilidad y/o accesibilidad a las fuentes empresariales, por la mayor antigüedad del sector y por la matriz exterior de las compañías.

En este sentido, el objeto de esta comunicación es analizar el comportamiento de las empresas extranjeras de gas en España a través del estudio de un caso relevante: la compañía que proporcionó gas durante varias décadas a la capital del Estado. Para ello nos valdremos de fuentes empresariales inéditas existentes en diversos archivos, principalmente franceses. El trabajo se estructura en una secuencia temporal, siguiendo las principales etapas por las atravesó esta compañía. Dada la premura de tiempo con la que hemos redactado este trabajo, se trata de una primera aproximación al tema, que requerirá una mayor profundización en el futuro.

## **Los orígenes del gas en Madrid, 1833-1855<sup>2</sup>**

El nacimiento y desarrollo de la industria del gas en España atravesó graves dificultades por razones tanto de oferta como de demanda. La principal materia prima, el carbón, era escasa, de baja calidad y de difícil accesibilidad, en especial desde el interior de la península. De ahí que las primeras fábricas se instalasen principalmente en las regiones costeras, donde podían recibir el carbón inglés en mejores condiciones. Se trataba de una industria intensiva en capital y sofisticada tecnológicamente. Ambos recursos, y el espíritu emprendedor capaz de asumir el riesgo, tampoco abundaban. La demanda potencial, dependiente de variables como nivel de urbanización, renta y grado de industrialización, tampoco resultaba demasiado prometedora. Ello hacía que el consumo estuviese excesivamente polarizado en el alumbrado público, con la rémora que suponía la crónica endeblez de las haciendas locales, lo que originaba una frecuente acumulación de deudas municipales en el alumbrado. No resulta extraño, pues, que combinando razones de oferta y de demanda, la única región que alcanzó un desarrollo de la industria del similar al de otros países europeos fuese Cataluña. En este sentido, Madrid tenía importantes limitaciones, como su lejanía de las cuencas carboníferas y de los puertos, así como su bajo grado de industrialización<sup>3</sup>.

En Madrid, como en otras ciudades españolas, hubo una serie de intentos fallidos de puesta en marcha del alumbrado por gas, protagonizados con frecuencia por meros especuladores que pretendía negociar con la concesión obtenida de las autoridades, pero que carecían de conocimientos, experiencia o capitales para su puesta en marcha efectiva. En este caso se trata de José Viejo Medrano, que obtiene una primera concesión en 1833<sup>4</sup>, ratificada en 1838, incumpliendo en ambos casos el plazo de seis años dado para iluminar la capital con gas.

La década de los cuarenta conoce un notable despegue societario, fundándose las siguientes compañías (Martín Aceña, 1993: 44-58):

- Compañía para el Alumbrado de Madrid por Gas, 1842.
- Jaime Ceriola, Gil y Serra, Charles Lebón, 1843.
- Sociedad Madrileña para el Alumbrado de Gas en Madrid, 1846.
- Empresa General Peninsular para el Alumbrado por Gas, 1846.
- Manby, Partington y Cia, 1846.

---

<sup>2</sup> Para esta etapa ver Simón, 1989: 43-74.

<sup>3</sup> Para el caso barcelonés, Arroyo, 1996. Una comparación de Barcelona y Madrid en Arroyo, 2002b.

<sup>4</sup> En ese mismo año se inauguró una pequeña fábrica de gas, con director español y algunos técnicos ingleses, que daba servicio al Palacio Real y que funcionará durante 60 años (Simón, 2011: 32-36).

Hay que destacar en este sentido el carácter pionero que tuvieron las compañías gasistas en la adopción de las nuevas formas societarias anónimas, en relación con su elevada necesidad de financiamiento.

En 1842 Medrano cedió la concesión a Pablo Coll, vecino y propietario de la Corte y gerente de la recién fundada Compañía para el Alumbrado de Madrid por Gas. Con anterioridad a este traspaso, Isidoro Caro, representante del empresario francés Charles Lebon, se había interesado por este negocio. Finalmente, este empresario, asociado a Pedro Gil y Serra y a Jaime Ceriola se hará en 1843 con la concesión. No obstante, en 1845 este grupo vende la concesión a los empresarios británicos Eduardo Manby<sup>5</sup> y Guillermo Partington, que fundan al año siguiente la Sociedad Madrileña para el Alumbrado de Gas en Madrid, con un capital de doce millones de reales, y de la que Tomás Greaves será el ingeniero. Los principales accionistas lo eran a su vez del Banco de Isabel II, fundado en 1844: los marqueses de Salamanca y de la Remisa, el banquero brasileño Buschenthal, el también banquero Nazario Carriquiri, Luis María Pastor y Pedro Surra y Rull (Arroyo, 2002b: 149-159). La crisis de 1848 pone al borde de la quiebra a la compañía y provoca la salida de la misma de los empresarios ingleses<sup>6</sup>. Se producen disensiones internas entre el marqués de Salamanca, aliado a los Rothschild, y Gregorio López Mollinedo, asociado a los hermanos Pereire y principal proveedor de la empresa, que acumula crecientes deudas con él. En 1851 se refunda la empresa bajo la razón social de Compañía Madrileña para el Alumbrado por Gas, con un capital de 17 millones de reales. La dirección la ejercen Mollinedo y el ingeniero francés Luis Gosse. En lo que parece un proceso diseñado, en 1856 la empresa se subasta y pasa a manos de Mollinedo, que la cede al Crédito Mobiliario Español de los citados Pereire<sup>7</sup>, que designa a Julián Moreno como director de la explotación. Esta adquisición significaba un paso más en el proceso de integración vertical de los negocios del grupo en España que ya poseía minas de carbón, como las de Barruelo (Palencia) y la compañía ferroviaria Norte, pudiendo de este modo asegurarse el suministro de la principal materia prima de la industria del gas a un coste adecuado.

### **El gas madrileño en manos francesas: la renovación del contrato y de la sociedad, 1856-1865<sup>8</sup>**

Aunque el contrato de 1849 tenía una vigencia de 25 años, la compañía y el ayuntamiento negociaron unas nuevas condiciones, que se plasmaron en el pliego aprobado en 1862. La empresa conseguía la ampliación del contrato de exclusividad a

---

<sup>5</sup> Manby et Wilson, siderúrgicos de Creusot y Charenton fundaron la primera gran compañía parisina de gas en 1821 (Williot et Pâquier 2006: 153).

<sup>6</sup> Al año siguiente entra en funcionamiento el alumbrado público por gas en algunas calles del centro de la capital. Guillermo Partington figura como deudor por un pagaré de 1848 de 20.000 reales al Banco de San Fernando, más 3.060 de intereses, que está protestado. Sus problemas parecen proceder de la deuda pendiente del ayuntamiento de 400.000 reales, lo que obligará a la sociedad a hipotecar sus bienes en 1849 por 39.400 reales (Archivo Banco de España Secretaría, leg. 784).

<sup>7</sup> La ley española de Sociedades Anónimas de 1856 favoreció la creación de entidades financieras extranjeras, principalmente francesas, entre ellas el Crédito Mobiliario Español. Los Péreire fundaron en 1855 la Compagnie Générale des Omnibus (CGO), que obtuvo el monopolio durante 50 años del transporte urbano de París. En esa década de los 50 se les concede el monopolio en otros servicios parisinos, como agua y gas, y reducen su participación en sociedades ferroviarias (Larroque, 1982: 75). Sobre la trayectoria empresarial de estos hermanos, ver Stoskopf (2002): 273-288. Sobre el papel del Crédit Mobilier en la supervisión de las empresas de su grupo, ver Paulet (1999). En su opinión, esta entidad bancaria proveyó básicamente liquidez a sus sociedades, pero no las supervisó, lo que redundó en beneficio para ambas partes (p. 120).

<sup>8</sup> Para esta etapa, ver Simón, 1989: 75-80.

cincuenta años, aunque aceptaba una progresiva reducción del precio, que alcanzaría el 37% al final de ese período. El ayuntamiento lograba también introducir la denominada cláusula de progreso, por la cual la compañía se obligaba a introducir las mejoras técnicas que se hubieran aplicado con éxito en otras grandes ciudades durante tres años. Esta cláusula se estaba empezando a implantar por esos años en diversas ciudades y servirá de soporte en el futuro para los ayuntamientos pudiesen exigir la sustitución del alumbrado de gas por el eléctrico<sup>9</sup>. A pesar de las protestas de los comerciantes madrileños por lo que consideraban un servicio caro y de baja calidad, el citado pliego se refrendó en el nuevo contrato firmado en 1864.

Una vez asegurada la renovación de la concesión por un período muy prolongado, el Crédit Mobilier adquirió la empresa a su matriz española pagando únicamente en obligaciones. Se funda así en 1865 una nueva sociedad anónima, la Sociedad Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas (Compagnie Madrilène d'Éclairage et de Chauffage par le Gaz, CMECG de aquí en adelante), con un capital de 91,2 millones de reales, muy superior como vemos al de la anterior compañía, indicativo del músculo financiero del Crédit Mobilier y de su mayor ambición empresarial.

La primera Junta Directiva la integraban Belanguera como director, Le Chatelier como administrador, Alexandre Arson, ingeniero jefe de la Compañía de Gas de París como administrador suplente<sup>10</sup>, y Buenaventura Vivó, conde de Fuenrubia y Félix Cahagnet como integrantes de la Junta Inspector. Como era habitual en las compañías de servicios públicos, en especial extranjeras, se buscó la integración de personalidades políticas que favoreciesen las relaciones con el Estado. En este caso el escogido fue Laureano Figuerola, ministro de Hacienda en 1868-1869 y elegido concejal del ayuntamiento de Madrid en 1885. Figuerola pertenecía al Consejo de Administración desde 1865 y fue presidente desde 1869. A su fallecimiento en 1903 será sustituido por Luis Canalejas y Méndez, diputado y hermano de José Canalejas, ministro y posterior presidente del gobierno<sup>11</sup>.

### **Crecimiento y expansión territorial en tiempos del monopolio, 1866-1888**

La entrada del capital francés y de técnicos de este país contribuyó a la reorganización de la compañía, a la modernización de las instalaciones y a una notable reducción de costes<sup>12</sup>. En este sentido, hay que destacar el importante papel desempeñado por los ingenieros franceses en la puesta en marcha y, sobre todo, racionalización de las fábricas de gas no sólo en España sino en el conjunto de los países del Mediterráneo, área natural de expansión de la industria gasista francesa en su expansión internacional, en pugna con los británicos. En el caso de la Madrileña, además del citado Arson trabajó también en ella el ingeniero Ernest Marché. Estos técnicos se tuvieron que enfrentar al elevado volumen de fugas en la red, lo que obligó a una mejora de las canalizaciones, acompañada de un aumento de la presión en muchos puntos de la red. Otro problema era las notables y crecientes pérdidas en el gas vendido, que habían pasado del 21,3 % al 31,4 % entre 1866 y 1875. La actualización del

---

<sup>9</sup> En A Coruña, por ejemplo, se implantó ya en el contrato de 1854, en Santiago en 1871, Vigo en 1882 (Martínez, Mirás y Lindoso, 2009: 29, 81, 147). También se introdujo en otras ciudades, como Barcelona, Sevilla, San Sebastián, etc. Sobre esta cláusula en el caso sevillano, ver Fernández Carrión (1999). Desde el punto de vista jurídico, Meilán (2006).

<sup>10</sup> Era vicepresidente de la Société des Ingénieurs Civils de Francia y miembro del Conseil de perfectionnement de l'École Centrale de París (Williot, 2005).

<sup>11</sup> CMECG, Rapport 1903.

<sup>12</sup> Pasaron de 64 reales/1.000 pies cúbicos antes de la entrada del CME a 28 en 1857 (Arroyo, 2002a: 7).

servicio de contadores permitió reducir significativamente el fraude (Williot 2006: 217). Otro elemento negativo lo constituían los impagos municipales, problema habitual en los ayuntamientos españoles debido a su maltrecha situación financiera. Como hemos constatado en otras ciudades, este problema fue especialmente grave durante la inestabilidad del Sexenio Revolucionario<sup>13</sup>. En el último bienio del mismo la sociedad procedió a una substancial modificación de la composición de su capital social, desplazando su peso de los accionistas a los obligacionistas. El capital inicial, fijado en 1865 en 24 millones de pts. (48.000 acciones), se redujo en 1873 a 20 por anulación de 8.000 acciones, reemplazadas por 8.000 obligaciones y a 12 al año siguiente por sustitución de 16.000 acciones por otras tantas obligaciones<sup>14</sup>. Esta externalización de las responsabilidades financieras va a tener importantes y negativas consecuencias en el futuro cuando los resultados de la explotación se deterioren.

Garantizada la continuidad y longevidad de la explotación, en régimen de exclusividad, y reorganizada la compañía, ésta conoce una época de esplendor que culmina en 1880 con su expansión territorial, adquiriendo a una compañía holandesa del grupo Stockman las fábricas de Jerez, Cartagena, Alicante<sup>15</sup>, Valladolid, Burgos, Pamplona y Logroño, aunque se tuvo que desprender de las de Pamplona en 1889<sup>16</sup> y Cartagena en 1901<sup>17</sup>. Para financiar esta expansión geográfica y la ampliación de la red madrileña la sociedad llevó a cabo diversas ampliaciones de capital y emisiones de obligaciones (generalmente de 500 francos, al 5%), que colocaba en el mercado parisino<sup>18</sup>.

Esta expansión geográfica y de la red madrileña permitió un continuado ascenso de la producción de gas (Gráfico 1). Este incremento se vio beneficiado por la reducción de tarifas acordada en 1879 a petición de la Cámara de Comercio<sup>19</sup>. En ese mismo año expiró la garantía del dividendo de 40 francos dada por el Crédit Mobilier a las acciones desde el inicio<sup>20</sup>. La empresa reconocía que el respaldo de esta sociedad había sido fundamental para superar las dificultades. A pesar de aspectos lesivos como la nueva tasa del 10% sobre los ingresos de las sociedades aprobada en 1884, la marcha de la

---

<sup>13</sup> Así, la deuda municipal madrileña por el alumbrado de gas pasó de 1,2 a 2,6 millones de reales de 1870 a 1873 (Arroyo, 2002a: 11). Los primeros 90, coincidiendo con la crisis finisecular, será otra coyuntura de acumulación de deudas municipales, en el caso madrileño eran de 135.026 pts. en 1896.

Para otras ciudades, Martínez, Mirás y Lindoso, 2009.

<sup>14</sup> Asamblea General 15-1-1873, Asamblea General 5-10-1874.

<sup>15</sup> Sobre el gas en esta ciudad, ver García de la Fuente, 2006.

<sup>16</sup> Esta última por un litigio con el ayuntamiento, al que se la acabó vendiendo.

<sup>17</sup> En esta ciudad el convenio de monopolio de suministro de gas era de 1861 y duraba hasta 1911. En 1901 el ayuntamiento exigió la electrificación del alumbrado, invocando la cláusula de progreso. La elevada inversión necesaria, el escaso horizonte temporal de la concesión y la competencia para el alumbrado privado de otras compañías motivaron la venta de la fábrica a una empresa local por 500.000 pts. (CMECG, Asamblea General extraordinaria 7/10/1901).

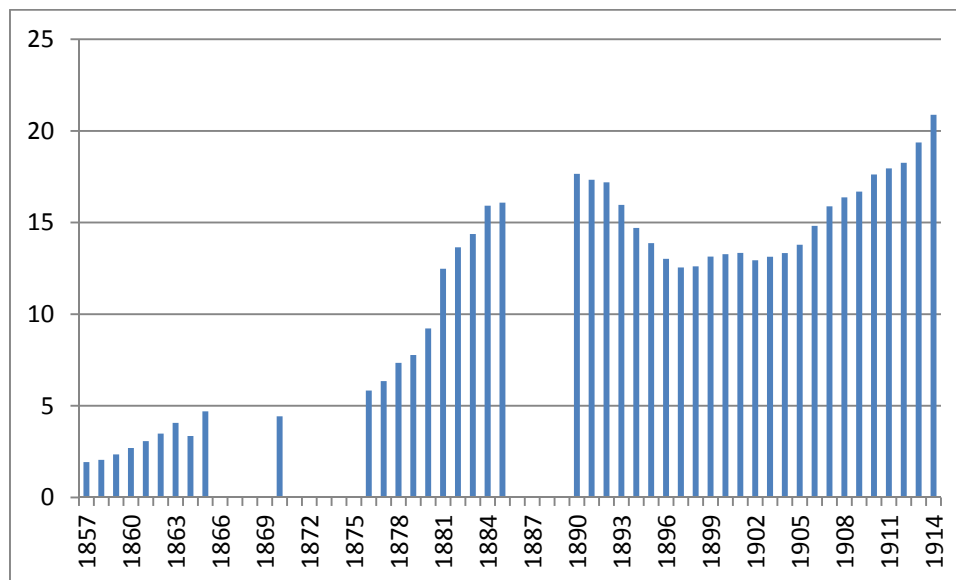
<sup>18</sup> 24.000 acciones y 24.000 obligaciones en 1874; 6.000 obligaciones en 1878; 48.000 acciones y 6.000 obligaciones en 1880; 6.000 obligaciones en 1883; 12.000 obligaciones en 1884; 70.000 obligaciones entre 1890-1895; 9.200 acciones privilegiadas en 1902. Según el decreto de 6-2-1880 la negociación en Francia de un valor extranjero tenía que ser autorizada por el Ministerio de Finanzas y debía estar previamente admitido en una de las Bolsas del país de origen. El Ministerio de Finanzas solía recabar informes del Ministerio de Asuntos Exteriores. Estos eran generalmente favorables, aunque en ciertos momentos, como en 1902, por ejemplo, informaban de la delicada situación financiera de la compañía. Archives du Ministère de l'Economie, Dossier B31.192, leg. F77: Compagnie Madrilène d'Éclairage et de Chauffage par le Gaz, 1874-1908.

<sup>19</sup> Aunque según la compañía su contrato no la obligaba hasta 1887, Rapport 1879.

<sup>20</sup> Las acciones se desdoblaron debido, según la sociedad, a su elevado valor. Ello lo que explica que en la década siguiente el dividendo cayese a entre 20-30 francos.

compañía se consideraba positiva<sup>21</sup>. La expansión del alumbrado por gas se hizo a costa del aceite. El petróleo le hizo alguna competencia al gas pero menor de la esperada. Será la electricidad la principal competidora.

**Gráfico 1. Gas vendido, en millones de m<sup>3</sup>, 1857-1914**



Fuente: para 1857-1864 Broder, 1976: 1696, resto CMECG, Rapports.

### **El cambio de tendencia: competencia eléctrica y peso de la deuda, 1889-1913<sup>22</sup>**

Como en otras capitales, la compañía de gas también se tuvo que enfrentar en Madrid a la competencia de la electricidad. Ensayó estrategias tanto defensivas como ofensivas. El contrato de 1864 le concedía derecho de tanteo ante una nueva modalidad de alumbrado. Por otro lado, ya en 1881 instaló mecheros Siemens de mayor potencia y al año siguiente creó, junto con otras gasistas europeas, un laboratorio de innovación tecnológica. Pese a todo ello los resultados empresariales se empezaron a resentir desde mediados de los ochenta. Los precios del gas eran demasiado altos, lo que provocaba un bajo consumo per cápita. El problema principal, a mayores del coste del carbón por la distancia, radicaba en el peso del capital y la consiguiente elevada carga de dividendos, intereses y amortizaciones de las obligaciones, lo que impedía bajar el precio. La situación se consideraba grave incluso antes del inicio de la competencia eléctrica<sup>23</sup>.

En 1889 se crearon dos importantes compañías eléctricas en Madrid, ambas de capital extranjero y que servían al mercado del centro de la capital. En primer lugar, la Compañía General Madrileña de Electricidad, inspirada por la AEG. En segundo lugar, la inglesa Electricity Supply. A mayores, algunas empresas, como teatros, se convirtieron en auto productoras y, a mediados de los 90 se crearon pequeñas empresas eléctricas en los barrios periféricos (Aubanell, 1992: 146-147).

La empresa de gas optó por entrar en el accionariado de la empresa alemana, emitiendo para ello 60.000 obligaciones en 1889<sup>24</sup>. Finalmente, los Pereire adquirieron

<sup>21</sup> Asamblea General extraordinaria 15/3/1884.

<sup>22</sup> Ver Simón, 1989: 103-115.

<sup>23</sup> Revista Minera 8-7-1887: 49.

<sup>24</sup> Al 4%, lo que permitió retirar, por cambio o amortización, las antiguas obligaciones que estaban al 5%. Sólo se llegaron a colocar 53.000 (Rapport 1889).

la compañía eléctrica alemana en 1894<sup>25</sup>. A partir de ese año se negoció un nuevo contrato, con posibilidad de prorrogar el que expiraba en 1914. El firmado en 1898 no contemplaba esta posibilidad. Su principal novedad era la exigencia de instalar alumbrado eléctrico, con precio inferior al del gas, en las calles principales (Simón 1989: 111-112). En 1897 la CMECG adquirió la compañía inglesa, que estaba mal gestionada, procediendo a su total reconstitución y fusionándola con la antigua empresa alemana. El mantenimiento inicial de la dirección en manos alemanas provocó el malestar de la diplomacia francesa<sup>26</sup>.

La situación financiera comenzó a modificarse desfavorablemente en 1897, por la compra de la sociedad inglesa, agravada en 1900 por el coste de las nuevas instalaciones de la Supply y en 1901 por la compra del grupo Schukert y sobre todo por el arriendo de las fábricas de la Supply, considerado ruinoso<sup>27</sup>. Las compras de las sociedades habían sido hechas para evitar la competencia, pero su precio fue muy elevado, sin contar el coste de la modernización de las fábricas de esas empresas. El conjunto de esos gastos se elevó a 14 millones de pts., a lo que había que añadir el millón de adelanto para la cuenta de la Supply. La situación industrial, después de haber mejorado hasta finales de 1899, había declinado considerado desde entonces y la cifra de beneficios sólo se pudo mantener a costa de cargas financieras crecientes<sup>28</sup>. Durante los primeros años los ingresos de la Madrileña de Electricidad compensaron la caída de los del gas, pero el endurecimiento de la competencia en el sector eléctrico provocó la caída de los ingresos de este subsector, agravando los problemas de la sociedad (Gráfico 2).

---

<sup>25</sup> En ese año se modificaron los estatutos de la sociedad, Statuts de la CMECG, 1894.

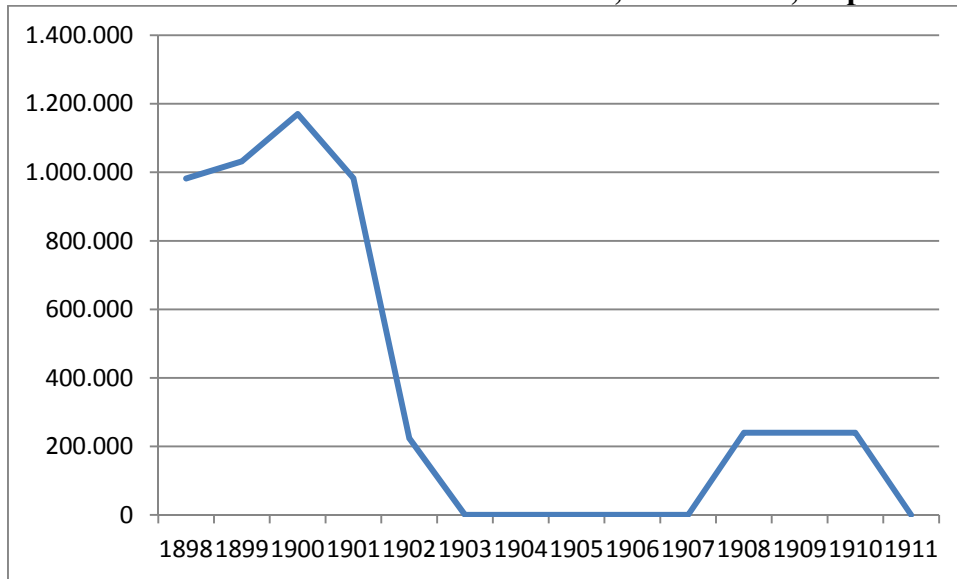
<sup>26</sup> Cartas, confidenciales, de la embajada en Madrid al Ministère des Affaires Étrangères (MAE) 3-7-1897, 16-10-1897. MAE Francia, Serie Affaires Diverses Commerciales, sous-serie Espagne, leg 562: admission à la cote des titres de la Compagnie madrilène d'électricité et de la Compagnie Madrilène d'Éclairage et de Chauffage par le Gaz, 1897-1899. El embajador francés responsabilizaba de la situación, con comentarios chovinistas y antisemitas, a Ellissen, presidente del Consejo de Administración "antiguo habitante de Francfort, neofrancés y judío, cuyo interés está por encima de su patriotismo" (en francés en el original). Recordemos que los Pereire eran también judíos. El embajador achacaba al director alemán Kriben un papel muy activo en la defensa de los intereses comerciales e industriales de Alemania en España, en colaboración con la embajada alemana. Fruto de esa colaboración había sido la concesión de un cable telegráfico de Borchum en Vigo, que se le cedió a Kribben. En la reciente pugna entre Krupp y Saint Chamond por un contrato Kriben había ejercido su influencia a favor de la empresa alemana. Al parecer al año siguiente sólo se mantenía al director alemán ya no a los tres ingenieros alemanes, en lo que parece ser una maniobra de la compañía para conseguir la autorización para la emisión de sus títulos en la bolsa parisina (Carta 27-4-1898 del Ministère de Finances al MAE, ibidem). Las conexiones de la CMECG con Alemania no se detienen ahí: Adolfo Barle, su director gerente en 1898 era socio fundador de la Compañía General Española de Minas, de capital alemán y fundada en ese mismo año (Tortella, 2000: 51).

<sup>27</sup> Aunque los resultados de explotación de la Supply eran mediocres, pues en 1900 su excedente bruto de explotación había sido sólo de 457.000 pts., arrojando la cuenta de resultados una pérdida de 2.706 libras, la Madrileña de Electricidad firmó un contrato de arriendo por 50 años, que aseguraba a la Supply un ingreso neto de 1,1 millones de pts. Este arriendo ocasionaba una pérdida anual de más de 600.000 pts.

<sup>28</sup> Comité de Défense des Obligataires, Memoria de la Asamblea General de los obligacionistas, 12-7-1904.



**Gráfico 2. Ingresos de Madrileña de Gas procedentes de su participación en Madrileña de Electricidad, 1898-1911<sup>29</sup>, en pts.**



Fuente: Comité de Défense des obligataires, Memoria de la Asamblea General de los obligacionistas 12-7-1904; Rappports 1904-1911.

La política arancelaria crecientemente proteccionista del carbón español repercutió en un incremento de precio del principal input de esta industria, agravado coyunturalmente por ciertos acontecimientos como interrupciones en el suministro debidas a problemas en las conexiones ferroviarias con las minas o huelgas en los puertos asturianos<sup>30</sup>. Uno de los escasos elementos positivos seguía siendo las reducidas tarifas ferroviarias de las que disfrutaba con la compañía Norte<sup>31</sup>, en la órbita del Crédito Mobiliario. El deterioro del tipo de cambio afectó también negativamente al precio del carbón importado, que además estaba aumentando de precio a nivel mundial a finales del XIX (**Gráfico 3**). Para paliarlo la compañía firmó un contrato en 1897 por tres años a 13 pts./tm a bocamina. Pero las sociedades mineras eran reacias a su renovación y a su conclusión se firmó otro acuerdo a 16 pts. por menos duración. A mayores y pese a las estrechas relaciones societarias, Norte les elevó en 2,5 pts./tm el precio del transporte de Asturias a Madrid. A principios de siglo su consumo anual era de 55.000 tm<sup>32</sup>.

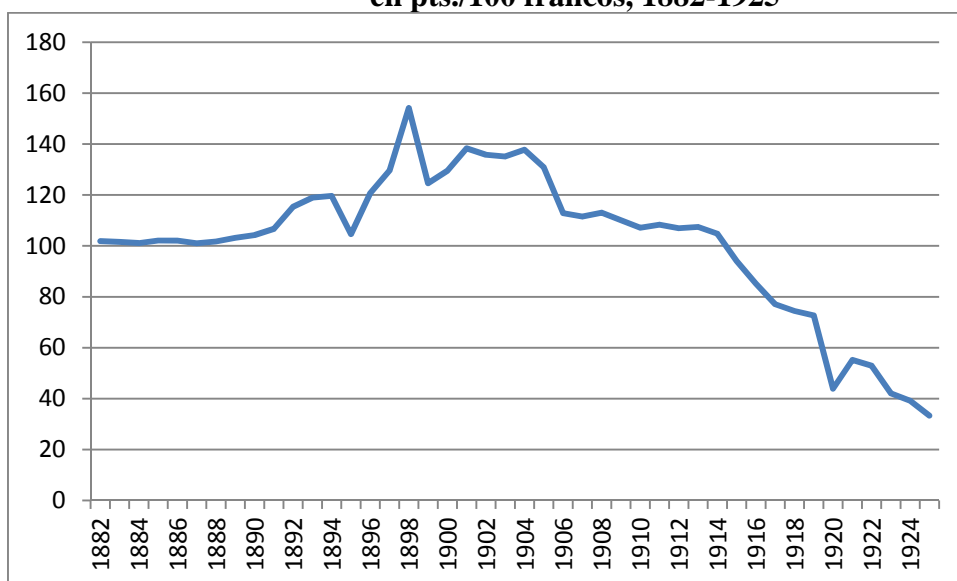
<sup>29</sup> A partir de 1908 dividiendo del 6% de Madrileña de Electricidad.

<sup>30</sup> Rapport 1900.

<sup>31</sup> Estas estrechas relaciones se reflejan en la entrada en 1895 de Jean Barat, director general de Norte, en el Consejo de Administración de la sociedad (Rapport 1895).

<sup>32</sup> Rapport 1902.

**Gráfico 3 . Tipo de cambio de la peseta respecto al franco, en pts./100 francos, 1882-1925**



Fuente: Carreras y Tafunell (coord.) (2005): 703-706.

Un informe del Crédit Lyonnais<sup>33</sup> analizaba críticamente las condiciones de funcionamiento de la fábrica madrileña a principios del siglo XX. La fábrica estaba mal situada, en un punto relativamente elevado y en un terreno en pendiente, bordeado en la parte baja por el ferrocarril de circunvalación, lo que obligaba a subir el carbón en carretas hasta el horno de destilación. La distribución general era también muy mala. Las instalaciones se hallaban en buen estado pero eran obsoletas<sup>34</sup>, pues la fábrica se había construido en 1835, aunque se había remozado varias veces. La fábrica, por otro lado, estaba infrautilizada, pues podría producir 80.000 m<sup>3</sup>, es decir el doble de la producción en ese momento, lo que, según su director, permitiría reducir los costes de producción en un 30%. El problema era que la demanda no despejaba debido a las razones estructurales ya explicadas y a la competencia eléctrica. El número de empleados era elevado, 800<sup>35</sup>, con unos salarios considerados relativamente altos<sup>36</sup>, lo que explicaría la ausencia de conflictividad, aunque había habido un intento de huelga en 1899, probablemente en relación con los ajustes derivados de la caída de los ingresos. A pesar de todo ello se consideraba que la fábrica funcionaba aceptablemente, proporcionando un gas de buena calidad y en condiciones relativamente económicas.

En los años que median hasta el fin de la concesión en 1914 la empresa acometió un proceso de relativa modernización del servicio, que incluyó la sustitución de los faroles 4 de septiembre por otros de mayor potencia o la instalación de mecheros

<sup>33</sup> Archivo del Crédit Lyonnais, París: Boîte DEEF 11846, étude n° 1417: Compagnie Madrilène d'Éclairage et de Chauffage par le Gaz, Mai 1900.

<sup>34</sup> En 1900 de 52 hornos de tierras refractarias sólo funcionaban 17. Los condensadores cilíndricos ralentizaban la refrigeración del gas. Tenía cinco gasómetros, cuatro de los cuales estaban en servicio y podían contener 40.000 m<sup>3</sup> de gas (en 1901 tuvo que aumentar substancialmente las reservas, pues estaban por debajo de lo legal, Rapport 1901). Poseía nueve reguladores de emisión, uno por cada barrio, pero sólo uno era automático. La carga de los hornos era manual; el calentamiento se hacía por coque y no por generadores de óxido de carbono, aunque estaban instalados. La depuración no se llevaba suficientemente lejos.

<sup>35</sup> 200 de ellos faroleros, 200 al servicio de contadores y abonados y 400 en la fabricación del gas.

<sup>36</sup> De 5 a 6,5 pts. las 12 horas. Los peor pagados ganaban 3 pts. La jornada, como vemos, también era elevada.

Wisseaux. En 1913 se reemplazaron cuatro antiguas baterías de hornos manuales por dos baterías nuevas con calefacción a gas producida por gasógenos independientes, tipo Kerpely. Se mejoraron las instalaciones de manutención de carbón y se adquirieron varios vagones tolva a fin de beneficiarse de importantes reducciones en el transporte acordadas a los propietarios de vagones<sup>37</sup> (Informe del Consejo de Administración 25-6-1913). Estas mejoras también se extendieron al alumbrado eléctrico, con su canalización en diversas zonas e instalación del encendido automático, simultáneo y a distancia.

No obstante, la opinión de los expertos del Crédit Lyonnais sobre la situación en 1911 seguía siendo bastante crítica<sup>38</sup>. Hasta hacía poco se mantenía en servicio un gasómetro de 1845, que acababa de ser transformado en depósito de agua. El consumo diario de agua era de 350 m<sup>3</sup> y como no existía corriente de agua cercana tenía que ser suministrada por la distribución general de la ciudad al precio de 0,30 pts./ m<sup>3</sup>. El carbón procedía de las minas de la fábrica de Mieres, proporcionando una media de 30 m<sup>3</sup> de gas por 100 kgs. Su coste se descomponía así:

- Precio en la mina 16 pts.
- Transporte por ferrocarril a Madrid 25 pts.
- Carretas hasta los hornos 1,25 pts.

Se consumían anualmente unas 45.000 tm de carbón. La línea Asturias-Madrid se cortaba con frecuencia en invierno por la nieve. Por otro lado las huelgas eran frecuentes en las minas. Por ello la compañía tenía un stock de 12.000 tm. Este stock se hallaba mal instalado y no estaba cubierto, de modo que en invierno se mojaba por la lluvia y en verano destilaba bastante intensamente y a veces se inflamaba. Los hornos de destilación se repartían en dos grupos, el más antiguo, que comprendía sólo dos hornos, se cargaba manualmente y en muy mal estado; el otro grupo, de 1903-1905, menos malo pero también bastante mediocre, se componía por un lado de cinco hornos y por otro de siete. La mano de obra estaba poco formada y mal dirigida. Su número se había reducido drásticamente, pues eran ya sólo 210<sup>39</sup>, y sus salarios y jornada laboral se habían estancado<sup>40</sup>. La red de distribución era muy deficiente, lo que provocaba que la pérdida media fuese de un 12%-15%. La tarifa de venta al ayuntamiento era de 20 cts./m<sup>3</sup>. La tarifa nominal para particulares era de 30 cts. para alumbrado y 20 para calefacción y fuerza motriz. No obstante, debido a las numerosas bonificaciones (unas 8.000) la tarifa real para particulares era de 24 y 17 cts. respectivamente.

Esta relativa modernización de la red supuso un importante esfuerzo financiero que acabó por pasar factura a la sociedad. Se recurrió sobre todo a fondos externos mediante la emisión de obligaciones. El problema en realidad era la acumulación creciente de compromisos con los obligacionistas. Se habían emitido 54.000 obligaciones al 5% entre 1865-1885, 60.000 en 1889 y 10.000 en 1894, al 4%<sup>41</sup>. Los compromisos de pagos con los obligacionistas se incrementaron sin que los beneficios esperados, en un contexto de competencia con la electricidad y reducción de tarifas por la presión municipal, les pudiesen hacer frente. Ello obligó a la compañía a recurrir a adelantos bancarios en francos, viéndose afectados negativamente por la depreciación

---

<sup>37</sup> Informe del Consejo de Administración 25-6-1913.

<sup>38</sup> Archivo del Crédit Lyonnais, París: Boîte DEEF 11846, ; Leg n° 21150, Note n° 4370: Compagnie Madrilène d'Éclairage et de Chauffage par le Gaz, 18-2-1914, notes de mission (manuscritas) (marzo 1911).

<sup>39</sup> Se supone que sólo en fabricación, frente a los 400 de 1900.

<sup>40</sup> Ganaban 5,25 pts. por jornada de 12 horas.

<sup>41</sup> Comité de Défense des obligataires, Memoria de la Asamblea General de los obligacionistas, 26-6-1903.

de la peseta durante el período finisecular. La compañía trató de incrementar sus ingresos mediante una estrategia de expansión de la red, para captar nuevos clientes aprovechando la rebaja de tarifas, así como buscando nuevos nichos de mercado como la cocina, calefacción y fuerza motriz que compensasen la caída del alumbrado. Estos esfuerzos no tuvieron mucho éxito. Los grandes edificios públicos y privados de construcción moderna preferían, por higiénico y menos peligroso, la calefacción por vapor de agua<sup>42</sup>. Las fábricas que utilizaban la fuerza motriz eran todavía escasas. Finalmente, se decidió también aumentar la participación en el negocio eléctrico, con mayor futuro. No obstante, la situación de la Madrileña de Electricidad era desastrosa, llevando camino de convertirse en mera intermediaria de la electricidad producida por medios hidroeléctricos<sup>43</sup>.

En 1899 se decidió aumentar los recursos propios mediante una nueva emisión de 22.400 acciones privilegiadas de 250 francos (con dividendo asegurado y prioritario del 5%), pasando así el capital de 11,4 a 17 millones de pts. Las acciones dejaron de ser de amortización obligatoria y se prolongó la amortización de las obligaciones. Para ello hubo que modificar los estatutos<sup>44</sup>. La ampliación de capital no tuvo mucho éxito, pues sólo se suscribieron 9.200 acciones, la mayoría (7.132) por el Crédito Mobiliario Español. Las restantes por un total de 121 accionistas, todos franceses, con cantidades muy pequeñas, entre 5-50 francos<sup>45</sup>.

La sociedad aprobó, en Asamblea General extraordinaria de 22-12-1898, la suspensión de la amortización de las obligaciones, aunque mantuvo el pago en oro de los cupones de las obligaciones, alegando los problemas derivados de la guerra de Cuba y la depreciación del cambio<sup>46</sup>. Ello llevó a la constitución de un Comité de obligacionistas. El ingeniero y miembro de su comité consultivo, Léon Drouin, elaboró un estudio sobre la situación de la sociedad en el que achacaba sus dificultades a la competencia creciente desde 1892 del alumbrado eléctrico, la elevada carga de las obligaciones y los gastos de cambio. Por ello, proponía como solución el pago en oro de los cupones y el reparto de la amortización de las obligaciones en un período más largo (70 años, duración en ese momento de la concesión) que el vigente de 30. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad por los obligacionistas<sup>47</sup>. Luego de negociar con la compañía, se logró un acuerdo en 1899<sup>48</sup>, refrendado también por la unanimidad de los obligacionistas. Éstos aceptaban que se prolongase la amortización de las obligaciones 70 años (hasta 1969). Por su parte, la compañía se comprometía a:

- Pagar en francos los intereses.
- No desprenderse de las acciones de la Madrileña de electricidad.
- No suscribir en cinco años ningún préstamo que disminuyese la garantía a los obligacionistas.

---

<sup>42</sup> No obstante, en vísperas de la Gran Guerra el mantenimiento de las cifras de ventas (unos 18 millones de m<sup>3</sup> en 1911 y 1912), demostrarían, en opinión de los directivos, la expansión del gas para los usos de cocina y calefacción, dado el retroceso del alumbrado ante la electricidad (Informe del Consejo de Administración 25-6-1913).

<sup>43</sup> Carta del MAE al Ministerio de Finanzas, 26-3-1908, que remite un informe del embajador en Madrid, muy crítico con la situación de la empresa.

<sup>44</sup> Rapport 1899.

<sup>45</sup> acta del Consejo de Administración de 10-7-1900.

<sup>46</sup> También se aprobó la prolongación de la sociedad hasta 1969 (*L'Economiste Européen* 24-4-1899).

<sup>47</sup> Archives du Ministère de l'Economie, Savigny (France), Dossier B31.192, leg F77: CMECG, 1874-1908: Comité de los obligacionistas, memoria Asamblea 17-6-1899. Rapport 1898.

<sup>48</sup> Comité de Défense des obligataires, Memoria de la Asamblea General de los obligacionistas, 24-6-1899.

- Destinar un 50% de los beneficios netos anuales a una nueva reserva, como garantía del servicio de las obligaciones.

El acuerdo de 1899 supuso sólo un balón de oxígeno momentáneo para la sociedad, pues la fuerte caída de los ingresos por los problemas de la parte eléctrica puso de nuevo en aprietos a la compañía que tuvo que anular el pago del cupón. En esos momentos el balance se encontraba equilibrado, con un activo y pasivo en torno a 29 millones de pts. El problema derivaba de la depreciación de la peseta, pues el activo estaba en esa moneda, mientras el pasivo lo era en francos<sup>49</sup>. En el acuerdo de 1899 la sociedad se comprometía a extender y mejorar las canalizaciones, para compensar así la reducción de las tarifas acordadas en 1898 con el ayuntamiento con una ampliación del número de clientes. Estimaba en cinco millones de pts. la inversión necesaria. Para ello se había realizado la citada ampliación de capital. El fracaso de ésta hizo que lo poco obtenido (1,4 millones) se destinase a reembolsar a los banqueros. De hecho, la inversión en obra nueva durante el período 1899-1902 había ascendido sólo a 517.000 pts. Ello impidió no sólo la ampliación significativa de la red sino el propio mantenimiento en condiciones de las canalizaciones, lo que se tradujo en un aumento de las fugas y en un menor rendimiento del carbón en gas<sup>50</sup>. Por otro lado, se acumulaban las deudas municipales, que alcanzaban en 1902 1.547150 pts. de difícil cobro<sup>51</sup>.

La competencia eléctrica, las rebajas de tarifas y la venta de algunas fábricas de provincias hicieron que las ventas (Gráfico 1) y los ingresos (**Gráfico 4**) cayesen fuertemente durante el período 1890-1904<sup>52</sup>. La contención de los costes productivos permitió que la caída del beneficio bruto no fuese tan marcada, pero sí lo fue el descenso del beneficio neto y el deterioro de la cuenta de resultados, debido a la evolución del tipo de cambio y al peso de los compromisos financieros.

---

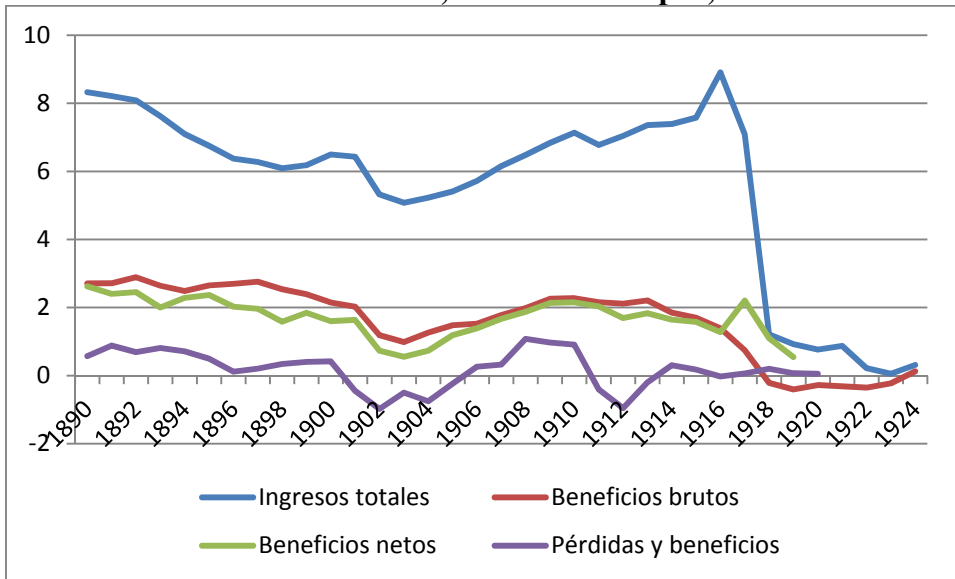
<sup>49</sup> Comité de Défense des obligataires, Memoria de la Asamblea General de los obligacionistas, 26-6-1903.

<sup>50</sup> Comité de Défense des Obligataires, Memoria de la Asamblea General de los obligacionistas, 12-7-1904.

<sup>51</sup> La sociedad achacaba a esta deuda la imposibilidad de pagar el cupón y de colocar las 13.200 acciones privilegiadas que mantenía en cartera (Rapport 1902.)

<sup>52</sup> En ese último año el Crédito Mobiliario Español, en dificultades, se fusionó con Banesto (Broder, 1976: 1696).

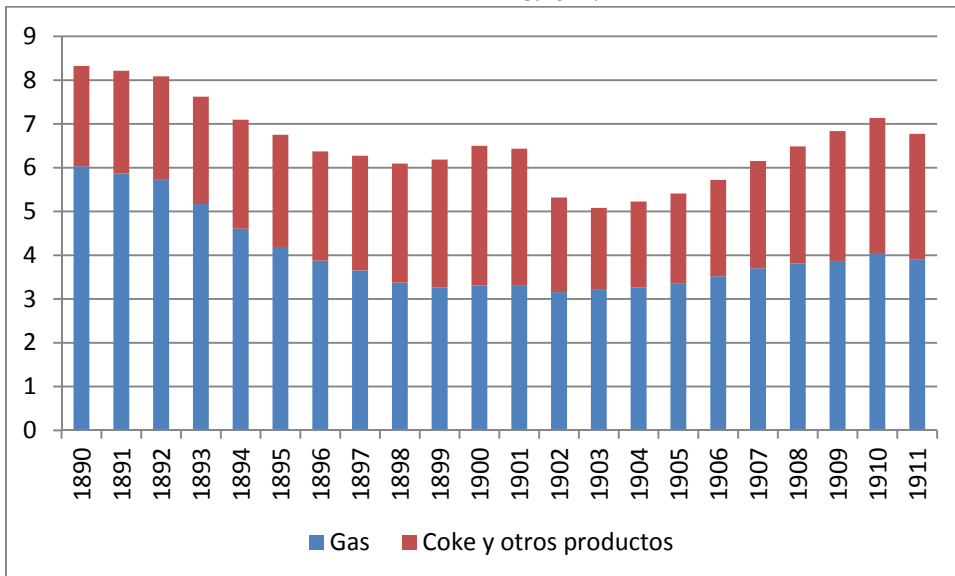
**Gráfico 4. Ingresos totales<sup>53</sup>, beneficios brutos<sup>54</sup>, beneficios netos<sup>55</sup>, y pérdidas y beneficios<sup>56</sup>, en millones de pts., 1890-1924**



Fuente. Rapports, 1890-1924.

Desde finales del XIX los ingresos por venta de gas cayeron, tanto por la reducción de la producción como por las rebajas tarifarias. Por el contrario, los ingresos de subproductos como el coque y otros se mantuvieron en términos brutos, aumentando así su peso en los ingresos totales, hasta casi igualar a los procedentes del gas a principios del XX. A partir de esos momentos hubo una ligera recuperación de las ventas de gas, manteniéndose las de los subproductos, con lo que los ingresos totales se relanzaron, aunque sin alcanzar las cifras iniciales (**Gráfico 5**).

**Gráfico 5. Ingresos por venta de gas y coque y otros productos, en millones de pts., 1890-1911**



Fuente. Rapports, 1890-1911.

<sup>53</sup> Incluye el producto de una participación en la Compagnie Madrilène d'Electricité.

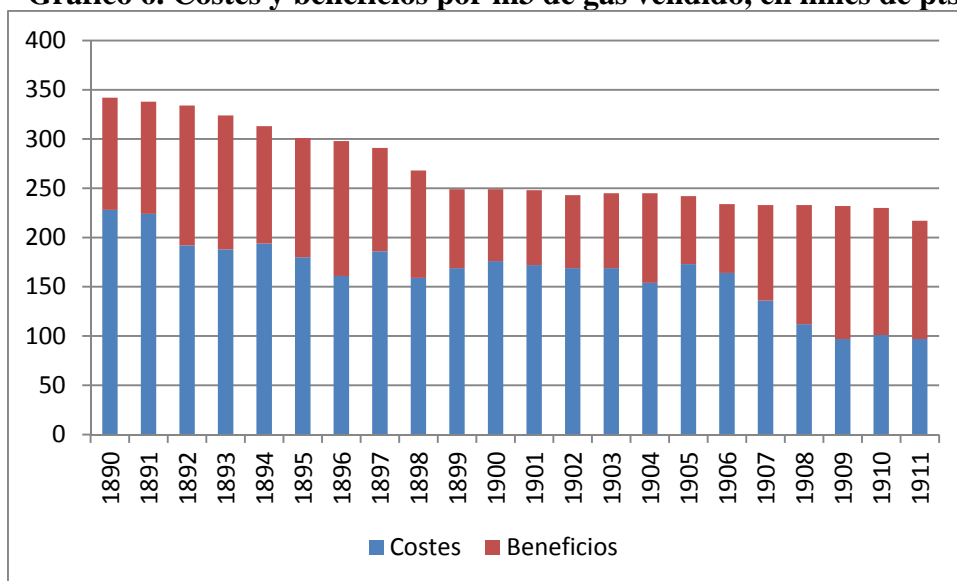
<sup>54</sup> Deducidos gastos de fabricación y generales.

<sup>55</sup> Descontados cambio e intereses de los dividendos.

<sup>56</sup> Descontados intereses y amortizaciones. Según el recálculo del Crédit Lyonnais.

La empresa hizo un continuado e importante esfuerzo de reducción de los costes de producción desde finales del siglo XIX, especialmente notorio en los años anteriores a la Gran Guerra. Ello le permitió amortiguar, que no evitar totalmente, el impacto de la caída de los ingresos unitarios derivado de la rebaja de tarifas. Este esfuerzo fue especialmente exitoso durante la última década del XIX. No obstante, la competencia eléctrica y el encarecimiento del carbón debido al proteccionismo y el deterioro del tipo de cambio hizo que el beneficio unitario se contrajese significativamente hasta 1907. A partir de esa fecha la caída de los costes permitió recuperar los beneficios (**Gráfico 6**).

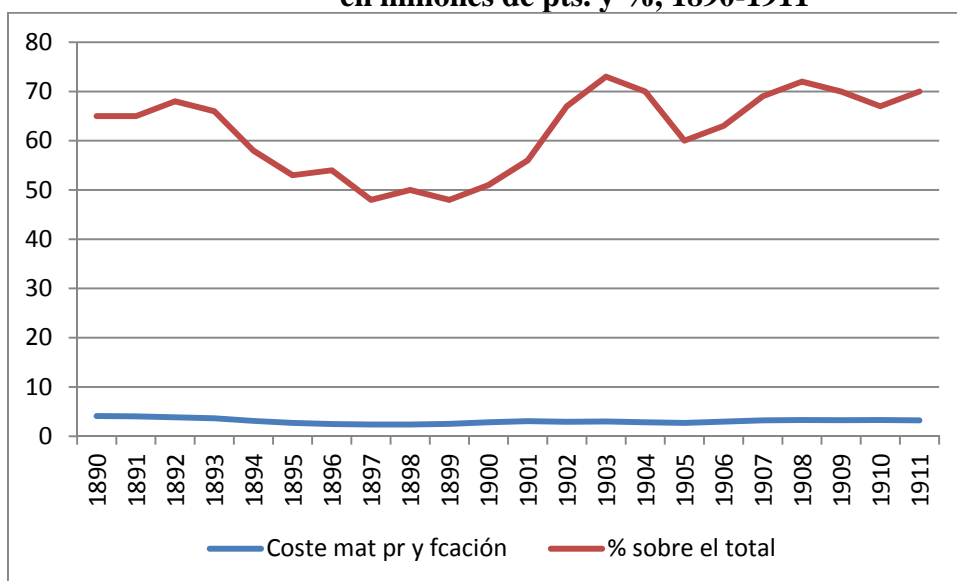
**Gráfico 6. Costes y beneficios por m3 de gas vendido, en miles de pts., 1890-1911**



Fuente. Rapports, 1890-1911.

En la estructura de costes, los debidos a las materias primas y la fabricación sufrieron un continuo descenso, tanto en cifras absolutas como en porcentaje sobre total, durante la última década del XIX para luego incrementarse paulatinamente hasta 1907, sin recuperar las cifras iniciales en cifras absolutas y superándolas ligeramente en las relativas. Esa estructura de costes se mantuvo en los últimos años (**Gráfico 7**).

**Gráfico 7. Coste bruto y relativo de la fabricación y las materias primas, en millones de pts. y %, 1890-1911**



Fuente. Rapports, 1890-1911.

A raíz de la crítica situación de la sociedad, el Comité de obligacionistas presentó en 1904 un proyecto de acuerdo, puesto que consideraba que sería peor la quiebra de la sociedad, ya que implicaría la rescisión de la concesión del alumbrado público y además el activo realizable no cubriría ni de lejos el pasivo. Partiendo de que el servicio de las obligaciones, intereses y amortizaciones representaban una media de 1,7 millones de pts. anuales y de que los beneficios de la explotación sólo cubrían poco más de la mitad de esa cifra, se proponía (aprobado por unanimidad menos un voto) reemplazar las 58.894 obligaciones de 500 francos al 4%, por 58.894 de 250 francos al 4% de ingreso fijo y 58.894 de 250 francos de ingreso variable, con un interés máximo de 5%<sup>57</sup>.

A resultas de los acuerdos de 1904<sup>58</sup> y 1905 entre la sociedad y sus obligacionistas, éstos consiguieron la constitución de un Sindicato de obligacionistas con ciertos derechos de información y control, a cambio de algunos sacrificios en especial la transformación de sus títulos en obligaciones variables<sup>59</sup>. Estos acuerdos y la recuperación de Madrileña de Electricidad por los convenios entre empresas eléctricas de 1903-1909<sup>60</sup> (Aubanell 1992: 155-160) permitieron enderezar algo la situación, relanzando notoriamente la producción durante la década anterior a la Primera Guerra Mundial (Gráfico 1). No obstante, subsistía la dificultad de colocar los subproductos como el coque, debido al escaso desarrollo industrial de Madrid, lo que

<sup>57</sup> Comité de Défense des obligataires, Memoria de la Asamblea General de los obligacionistas, 12-7-1904. En la Asamblea General de 18-4-1905 se aprobaron algunos sacrificios suplementarios para los obligacionistas.

<sup>58</sup> Los cupones se empezarían a pagar en 1906, diez francos en efectivo o bonos, la amortización se haría por compra en bolsa (Rapport 1904).

<sup>59</sup> Durante diez años consecutivos la sociedad no satisfizo el servicio integral de los intereses y amortización de las obligaciones. (Association Nationale de Porteurs Français de Valeurs Étrangères, Annuaire 1910-1911).

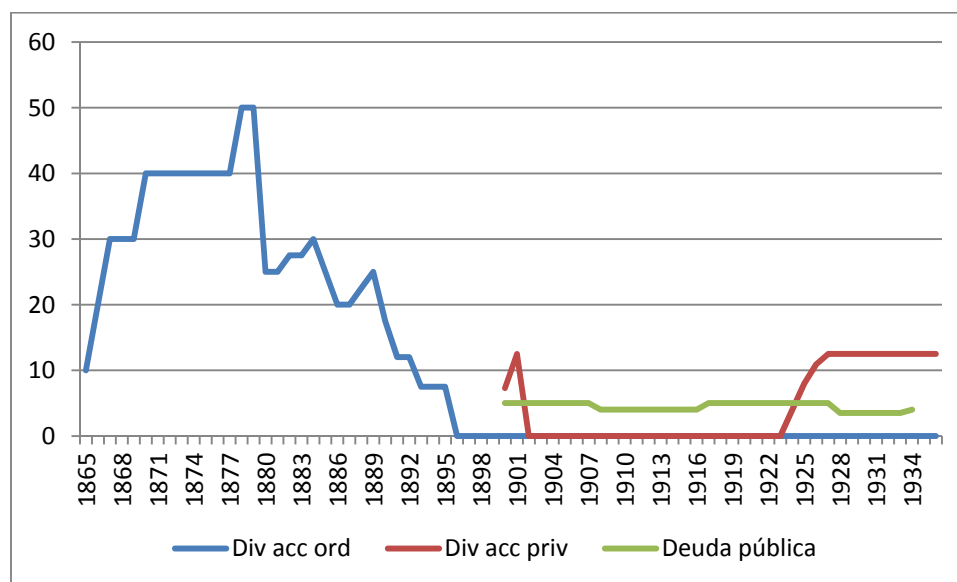
<sup>60</sup> No obstante, la entrada de nuevas compañías eléctricas en el mercado madrileño generó una nueva guerra de precios a partir de 1910, con la consiguiente reducción de los beneficios empresariales (Aubanell 1992: 155-168).



ocasionaba un importante stock de este producto<sup>61</sup>. La acumulación de deudas municipales era también un grave problema. Se buscaban soluciones adaptadas a cada caso, como aplazar y fraccionar los pagos pendientes o admitir su pago con obligaciones<sup>62</sup>. Por esos años se emitieron nuevas acciones privilegiadas (10.864 en 1906 y 445 en 1908). En cualquier caso, sus títulos (acciones ordinarias, preferentes y obligaciones) tenían poco movimiento en la Bolsa, indicativo de su escaso atractivo. Fuentes diplomáticas consideraban que la sociedad había sorteado la quiebra gracias a la demanda estable derivada de los contratos con los ayuntamientos, que obligaban a éstos, durante su vigencia, a no sustituir el gas por la electricidad<sup>63</sup>.

A pesar de todo ello, la rentabilidad para el accionista siguió siendo nula, resultando una pésima inversión en comparación, por ejemplo, con valores más seguros como la Deuda del Estado (**Gráfico 8**). Los accionistas tendrán que aguardar a mediados de los años veinte, ya en manos privadas españolas, para disfrutar de rentabilidades elevadas y que se mantienen durante la Depresión de los años treinta.

**Gráfico 8. Rentabilidad de las acciones de la CMECG y de la Deuda pública, 1865-1936<sup>64</sup>**



Fuente: *Rapports, Le Comptant. Journal d'Études Financières* 16/12/1902, *Annuaire des Agents de change de Paris* 1911; *Annuaire des valeurs admises a la cote officielle de la Bourse de Paris, 1881-1936* y *Anuario de los valores admitidos a la cotización oficial de la Bolsa de Madrid, 1918-1935*.

Lógicamente, esta baja rentabilidad de los títulos de la CMECG se tradujo en una fuerte caída en su cotización bursátil, mucho menor en el caso de las obligaciones al haberse alcanzado varios acuerdos entre sus tenedores y la compañía a principios del siglo XX (**Gráfico 9**).

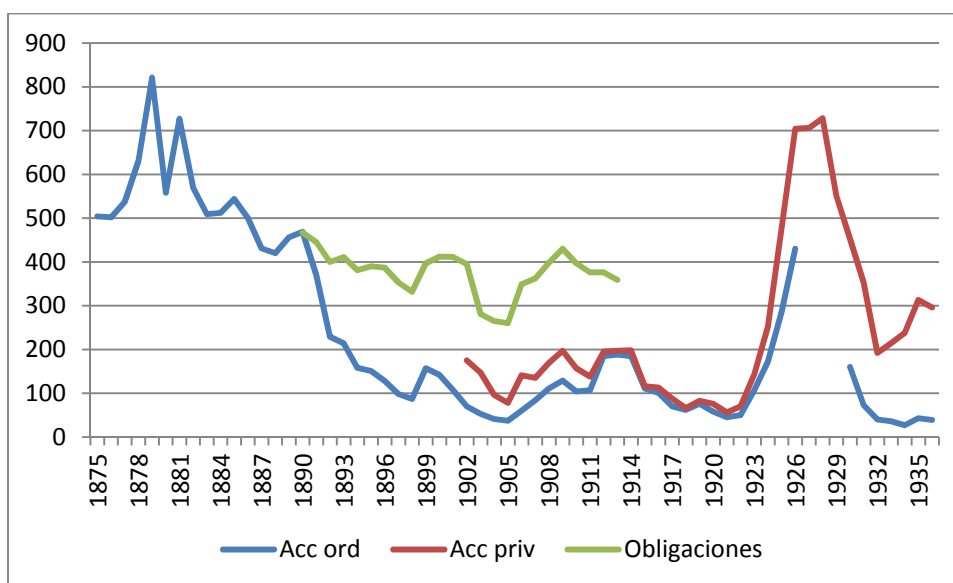
<sup>61</sup> Rapport 1906.

<sup>62</sup> Rapport 1906.

<sup>63</sup> Carta del MAE al Ministerio de Finanzas, 26-3-1908.

<sup>64</sup> Dividendos en francos de las acciones ordinarias y en francos de las acciones privilegiadas de 1ª de 190 pts., y de la Deuda amortizable del Estado en porcentaje según año de emisión.

**Gráfico 9. Cotización bursátil media de las acciones, ordinarias y privilegiadas, y de las obligaciones de la CMECG, 1875-1936**



Fuente: ver gráfico 8.

Por lo que respecta a las fábricas de provincias que poseía Madrileña de Gas, su peso era muy inferior al de la capital<sup>65</sup>. Su ubicación litoral o mayor cercanía a las minas de carbón le permitía un menor coste en el aprovisionamiento de esta materia prima<sup>66</sup>. Se había emprendido un proceso de modernización de sus instalaciones<sup>67</sup>, aunque su suerte era dispar. La fábrica de Pamplona, que marchaba mal, había sido cedida al ayuntamiento en 1899, que la había transformado en matadero. La de Cartagena también fue vendida en 1901. Las ventas de gas después de un período ascendente hasta 1900, bajaron en 1904 al nivel de 1898<sup>68</sup>. En Logroño se mantenía un pleito con el ayuntamiento por las importantes deudas acumuladas. Su concesión expiró en 1912. También en Alicante se sucedieron los enfrentamientos, con corte de suministro y pleito incluidos, con su ayuntamiento entre 1908-1913, pues llevaba treinta años sin pagar el alumbrado<sup>69</sup>. En Valladolid la compañía tuvo que admitir el pago de la deuda municipal con obligaciones a 50 años al 4%, en 1913 se iba a firmar un nuevo contrato de alumbrado público por diez años<sup>70</sup>.

<sup>65</sup> La producción de gas, en millones de m<sup>3</sup>, era en 1911 de 13,5 en Madrid, 1,4 en Alicante, 1,1 en Valladolid, 1 en Jerez y 0,3 en Burgos (Archivo Crédit Lyonnais, París: Leg n° 21150, Note n° 4370: CMECG, notes de mission (manuscritas) (marzo 1911).

<sup>66</sup> El coste del carbón en fábrica, en pts./tm, en 1900 era de 37,83 en Madrid (33,4 en 1897-1899 y 42,25 en 1911), 31,3 en Jerez, Alicante y Cartagena, y 31,85 en Valladolid, Burgos y Logroño (Archivo Crédit Lyonnais, París: Boîte DEEF 11846, étude n° 1417: CMECG, Mai 1900).

<sup>67</sup> Así, por ejemplo, en Alicante se instaló un nuevo gasómetro y hornos en 1906 (Rapport 1906).

<sup>68</sup> Comité de Défense des obligataires, Memoria de la Asamblea General de los obligacionistas, 12-7-1904.

<sup>69</sup> Rapports 1908, 1910. Informe del Consejo de Administración 25-6-1913.

<sup>70</sup> Informe del Consejo de Administración 25-6-1913.

## **Epílogo: guerra, municipalización y españolización, 1914-1921<sup>71</sup>**

Como quiera que en 1914 expiraba la vigente concesión, se firmó un nuevo contrato ese año que regulaba el alumbrado público de gas y eléctrico. La duración de la concesión se acortó a veinte años, aunque se extendió a cincuenta para los particulares. Las tarifas se fijaron en 18 cts./m<sup>3</sup> para el alumbrado público por gas y 27,5 cts./Kwh para el eléctrico, frente a 22 y 60, respectivamente, para el alumbrado particular. Nótese en este sentido no sólo el tradicional sobrecoste para los particulares, ausentes de la negociación de estos contratos, sino también la mucha mayor diferencia en el caso de la electricidad, mercado mucho más prometedor y que estaba claramente arrinconando al gas en el alumbrado.

La Primera Guerra Mundial ocasionó una fuerte alza, y dificultades de aprovisionamiento (guerra naval, conflictos mineros en Asturias), del precio de las materias precisas para el proceso de fabricación del gas, siendo el carbón la más importante. El aumento de la conflictividad social presionó también sobre otro de los principales costes productivos. A pesar de ello, las autoridades se mostraban remisas a aceptar incrementos en el precio del gas o del coque, por considerarlos productos básicos. Como alternativa se optó por una drástica reducción del alumbrado público, que se redujo a la mitad en el caso madrileño. Se produjo, pues, un progresivo y acelerado desfase entre ingresos y gastos, agravado por la quiebra de la Madrileña de Electricidad en 1913<sup>72</sup>, ya que en 1914 la empresa pagaba el carbón en bocamina a 16 pts./tm y en 1917 a 70/80 pts./tm. Esta situación desembocó en un deterioro del servicio, que sirvió de excusa al ayuntamiento para proceder a la incautación de las instalaciones en 1917. Se acusaba a la empresa de mantener un insuficiente stock de reserva de carbón y de no haber puesto en marcha las instalaciones de gas a presión. En realidad, y según denunciaban los concejales socialistas, con la incautación el ayuntamiento le hacía un favor a la compañía, pues se hacía cargo de unas instalaciones altamente deficitarias.

Durante el período de gestión municipal, 1917-1921, la situación siguió siendo crítica pues a los citados condicionantes inflacionistas se les sumó la pérdida de las externalidades positivas del Crédito Mobiliario Español representadas por las minas de carbón, ferrocarril del Norte y local social (propiedad de la aseguradora La Unión y el Fénix, también del grupo). Todo ello propició, reforzado por la declaración en 1920 de nulidad de la incautación, la cesión en 1921 de las instalaciones a un conglomerado de las principales empresas eléctricas madrileñas, de capital español<sup>73</sup>. Se creaba así Gas Madrid en ese año con la siguiente distribución accionarial: Unión Eléctrica Madrileña<sup>74</sup> 3.600 acciones, Sociedad Hidroeléctrica Española 3.600, Cooperativa Electra Madrid 3.000, Hidráulica Santillana 1.800. Se reproducía así lo acontecido por las mismas fechas en otros servicios básicos (tranvías, por ejemplo) de las principales capitales españolas: la adquisición por empresas españolas, con fuerte respaldo bancario (principalmente del Banco Urquijo), de los activos de sociedades extranjeras (Martínez, 2002). Las circunstancias y modus operandi eran muy similares en los diversos casos planteados: se aprovechaba el deterioro de la cuenta de resultados derivado del desfase entre ingresos y gastos y el creciente clima nacionalista para hacerse con unas

---

<sup>71</sup> Ver Simón, 1989: 117-126.

<sup>72</sup> Association Nationale de Porteurs Français de Valeurs Étrangères, Annuaire 1913.

<sup>73</sup> Este grupo recompró en 1920 las obligaciones a 322,5 francos, propuesta aceptada por la mayoría de los tenedores (Association Nationale de Porteurs Français de Valeurs Étrangères, Annuaire 1915-1920, pp. 396-397).

<sup>74</sup> Había absorbido en 1913 a la Madrileña de Electricidad.

instalaciones a bajo coste por la depreciación del franco frente a la peseta (**Gráfico 3**). No obstante, e igual que hemos detectado en otros casos como la Sociedad Madrileña de Tranvías, la retirada del capital extranjero no fue total, pues hasta 1935 figuran varios consejeros franceses, entre ellos dos Pereire (Jacques y George), en el Consejo de Administración de Gas Madrid<sup>75</sup>. Probablemente esta continuidad vendría motivada por el interés en mantener el acceso a los mercados financieros franceses.

### Conclusiones

Madrid, capital de Estado y con un importante mercado potencial gasista concitó el interés de varios grupos empresariales extranjeros. El Crédit Mobilier de los Pereire en su estrategia de integración vertical vio una buena oportunidad de inversión. Este respaldo le permitió a la empresa de gas acceder al mercado financiero parisino. El coste del transporte del carbón y la ausencia de alternativa energética mantenían unos precios elevados que impedían el crecimiento de la demanda privada aunque resguardaban los beneficios empresariales.

Las circunstancias cambiaron a fines del siglo XIX. La competencia eléctrica obligó a reducir las tarifas del gas y a entrar en el propio negocio eléctrico. La guerra de tarifas entre las propias compañías de electricidad repercutió también negativamente en la Madrileña de Gas. Todo ello contribuyó a una caída de los ingresos. Por el lado de los gastos, aunque se contuvieron los de carácter productivo, el servicio de la deuda de las obligaciones se hizo insostenible, máxime con la depreciación de la peseta. Ello obligó a dolorosos sacrificios no sólo a los obligacionistas sino también a los accionistas. La situación parecía encauzarse con el acuerdo con los obligacionistas y la mejora del cambio pero el impacto negativo de la Gran Guerra ocasionó la municipalización del servicio que pasaría en la posguerra al oligopolio eléctrico madrileño. El caso de esta empresa ilustra con bastante claridad el papel, limitaciones, dificultades y vicisitudes del capital extranjero en la industria del gas en España. Cabe también preguntarse si este tipo de empresas de grandes infraestructuras jugaron más bien un papel ancilar en la estrategia de los grandes grupos internacionales, buscando con ellas generar demandas, tanto durante su construcción como en su funcionamiento, para otras empresas de estos conglomerados.

---

<sup>75</sup> Archivo Banco de España. Registro, sin nº. En ese año desaparecen los consejeros franceses.

## Bibliografía

- ARROYO, M. (1996), *La industria del gas en Barcelona, Innovación tecnológica, territorio y conflicto de intereses*. Barcelona: Serbal.
- (2002a) "El gas de Madrid y las compañías de crédito extranjeras en España". *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. VI, nº. 131, 2002.
- (2002b), "Estrategias empresariales y redes territoriales en dos ciudades españolas: Barcelona y Madrid (1832-1923)." *Historia Contemporánea*, nº 24, 2002, pp. 137-160.
- AUBANELL, A. (1992), "La competencia en la distribución de electricidad en Madrid 1890-1913", *Revista de Historia Industrial*, nº 2, pp. 142-171.
- BRODER, A. *Le rôle des intérêts étrangers dans la croissance de l'Espagne au XIXème siècle*. Tesis Doctoral, 1981, pp. 1.683-1.697.
- CARRERAS, A. y TAFUNELL, X. (coord.) (2005), *Estadísticas Históricas de España. Siglos XIX y XX*. Fundación BBVA, Bilbao, 3 vols.
- COSTA, M. T. (1983). *La financiación exterior del capitalismo español en el siglo XIX*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- FERNÁNDEZ CARRIÓN, R., (1999), "La cláusula de progreso: la tecnología en las relaciones de las compañías de gas y el Ayuntamiento de Sevilla, 1846-1939", en PAREJO, A. y SÁNCHEZ, A. (eds.), *Economía andaluza e Historia industrial. Estudios en Homenaje a Jordi Nadal*, Granada: Universidad de Almería, pp. 505-520.
- GARCÍA DE LA FUENTE, D. (2006), *Una historia del gas en Alicante*. Madrid: Lid.
- LARROQUE, D., (1982), "Enjeux politiques et financiers autour d'une technique urbaine. Paris et ses transports", *Les Annales de la recherche urbaine*, nº 14, pp. 70-98.
- MARTÍN ACEÑA, P. (1993), *La creación de sociedades en Madrid (1830-1848) un análisis del primer registro mercantil*. Madrid : Fundación Empresa Pública, Programa de Historia Económica.
- MARTÍNEZ, A. (2002), "Las empresas de tranvías en Madrid, del control extranjero a la municipalización, 1871-1948", en M. Benegas, M.J. Matilla y F. Polo (dtores), *Ferrocarril y Madrid: historia de un progreso*. M. Fomento, M. Educación, FFE, Madrid, pp. 149-179.
- MARTÍNEZ, A. MIRÁS, J. y LINDOSO, E. (2009), *La industria del gas en Galicia: del alumbrado por gas al siglo XXI, 1850-2005*. Lid Editorial y Fundación Gas Natural, Madrid.
- MATOS, R. (2005), "L'industrie gazière à Tenerife (Canaries). Le rôle des capitaux allemands et helvétiques (1906-1933) », en Williot (2005) : 373-379.
- MEILÁN, J. L., (2006), *Progreso tecnológico y servicios públicos*, Madrid: Civitas.
- PAULET, E. (1999), *The role of banks in monitoring firms the case of the Crédit Mobilier*. London : Routledge.
- SIMON, M. C. (1989), *El gas y los madrileños, 1832-1936*. Madrid: Gas Madrid/Espasa Calpe.
- (2011), *La Real Fábrica de Gas de Madrid*. Fundación Gas Natural, Barcelona.
- STOSKOPF, N. (2002), *Les Patrons du second empire, 7. Banquiers et financiers parisiens*. Picard : Cénomane.
- SUDRIÀ, C. (1983) "Notas sobre la implantación y el desarrollo de la industria del gas en España, 1840-1901". *Revista de Historia Económica*, nº 2, 1983, pp. 97-118.
- TORTELLA, G. (1995), *Los orígenes del capitalismo en España. Banca, ferrocarriles e industria*. Madrid: Tecnos.
- TORTELLA, T. (2000), *Una guía de fuentes sobre inversiones extranjeras en España (1780-1914)*. [Madrid]: Archivo del Banco de España.

WILLIOT, J.P. (2005), « De la naissance des compagnies à la constitution des groupes gaziers en France (années 1820-1930), en PAQUIER, S. & WILLIOT, J.P. (dir.), *L'industrie du gaz en Europe aux XIXe et Xxe siècles*. Peter Lang, Bruxelles, pp. 147-179.

-(2006), « Les compagnies gazières françaises et la diffusion de la technologie gazière dans le bassin méditerranéen (XIXe-XXe siècles): hommes, capitaux et procédés », en MERGER (dir.), *Transferts de technologies en Méditerranée*, Paris, PUPS, pp.207-220.